FRECHILLA DE ALMAZÁN

Aprobado por Resolución de la Alcaldía de fecha 28 de octubre de 2026, la memoria de la obra "ACONDICIONAMIENTO CAMINO DE LA DEHESA EN LA MIÑOSA" - OBRA CAMINOS RURALES 2026" redactado por D. Ángel Millán de Miguel, con un importe de 20.000,00 euros IVA incluido, se expone al público por plazo de quince días, para que los interesados puedan presentar alegaciones y sugerencias. De no presentarse ninguna, se entenderá definitivamente aprobado.

Frechilla de Almazán, 28 de octubre de 2026. – El Alcalde, José Javier Borjabad Lapeña

2057

BOPSO-125-30102026